

Bogotá D.C, 27 abril 2026



20268740225541

27 abril 2026

Señora

Benedicta Campo Ramos

CARRERA 1 A BIS NORTE #61 - 24 APARTAMENTO A. 302

josehernandoperezh@gmail.com.con

CALI, VALLE DEL CAUCA

Asunto: Respuesta radicado no 20265340355812 del 16/04/2026

Cordial saludo:

Muy respetuosamente en atención a su comunicación mediante la cual remite solicitud de estado de cuenta a las placas relacionadas y una vez consultados los registros de esta Entidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Placa	IUIT	Fecha IUIT	Resolución	Fecha resolución	Actuación Administrativa	Tipo de Fallo
GDY824	1169A	21/02/2022	7188	23/07/2024	Resolución de apertura	

La información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte (IUIT) y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad, ES preciso señalar que esta información tiene carácter informativo y no constituye documento oficial para efectos de trámites administrativos o legales.

La Superintendencia de Transporte, cuenta con el término señalado en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, en su potestad o facultad sancionatoria, para adelantar las actuaciones administrativas en el caso que corresponda, trámite que se adelanta en la Superintendencia Delegada de Tránsito.

Finalmente, atendida su solicitud, le invitamos a comunicarse con nuestros canales oficiales en caso de requerir información adicional. Puede hacerlo a través de la línea gratuita nacional 018000-915615, disponible de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m., y los días sábados entre las 8:00 a.m. y 12:00 m. Si se encuentra en Bogotá, puede comunicarse al número (601) 352

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024

6700 en el mismo horario de atención. También ponemos a su disposición el chat institucional disponible en nuestra página web www.supertransporte.gov.co.

Atentamente,



GERALDINNE YIZETH MENDOZA RODRIGUEZ (E)
DIRECTORA ENCARGADA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 29/abril/2026 09:25:49 a. m.

Hash: CEE-bb6f3a3a3a23d15986ca603f3dfb8017da872540

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Sonia Yazmin García Rodríguez	soniagarcia [27/abril/2026 04:29:11 p. m.]
Revisó	Yeny Constanza Peña Garzon	yenypena [27/abril/2026 06:18:52 p. m.]
Aprobó	Geraldinne Yizeth Mendoza Rodriguez (E)	geraldinnemendoza.e [29/abril/2026 09:25:49 a. m.]